

# **REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES** SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** RAZÓN SOCIAL: 0993148822001

CORPORACION OLIVEROS & CORTEZ COMLIMOLICOR CIALITDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CORPORACION OLIVEROS & CORTEZ COMLIMOLICOR CIA, LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

**OLIVEROS REGALADO ERICK DAVID** 

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

Si

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

SAN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/12/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

21/12/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REDICIO ACTIVIDADES:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

#### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE. CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS. INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLAD

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SAUCES 2 Barrio: NO Calle: CIUDADELA SAUCES 2 Numero: MANZANA F7 Interseccion: VILLA 15 Manzana: F72 Conjunto: NO Bloque: SAI Edificio: CASA Piso: 1 Oficina: 1 Carretero: S/N Kitometro; S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: ATRAS DE .. COLEGIO TUNGURANHIUA Celular: 0939654257 Email: corporacionoliverosycortez@hotmail.com Telefono Trabajo: 042572006

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

  \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

  \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

  \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidenciatidad, Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capitat, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llever contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogarse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán sar presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempra y cuando no se encuentre obligado a llever contabilidad, transfiera bienes o preste servicios unicamente con tarife 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

**JURISDICCIÓN** 

1 ZONA 81 GUAYAS

ABJERTOS **CERRADOS**  0

Código: RIMRUC2019000033250 Fecha: 05/01/2019 16:02:13 PM

120g. 1 de 2